

# Globethics Repository

The logo for Globethics, featuring the word "Globethics" in white, sans-serif font centered within a solid blue rectangular background.

## Relaciones iglesia-Estado desde el plano religioso [Church-State Relations from the religious plane]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Pikaza, Xabier
Publisher	Centro de Evangelio y Liberación
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-07-03 02:43:43
Link to Item	<a href="http://hdl.handle.net/20.500.12424/217482">http://hdl.handle.net/20.500.12424/217482</a>

# **RELACIONES IGLESIA-ESTADO** **DESDE EL PLANO RELIGIOSO**

30 DICIEMBRE, 2009 BY [ADM](#)

Éxodo 93 (marz.-abril.'08)

– Autor: Xabier Pikaza –

## **UN TEMA ANTIGUO. PRINCIPIO**

El cristianismo, del que somos herederos tanto los católicos como los ortodoxos y protestantes, se ha configurado como Iglesia, en la segunda mitad del siglo II d. C., en diálogo con las tres grandes “herencias” del mundo occidental. (1) Judaísmo. La Iglesia defendió su origen e inspiración israelita, pero destacó su independencia respecto al judaísmo nacional, renunciando a ser una nación sagrada, para convertirse en religión universal, abierta a todas las naciones, culturas y formas políticas, como supone ya Mt 28, 16-20. (2) Helenismo. La Iglesia renunció al nacionalismo religioso, pero asumió un tipo de pensamiento ontológico griego, que parecía humanamente neutral, pero que, de hecho, representaba un tipo de razón jerarquizada, con pretensiones de imposición sobre otras formas de pensamiento y vida humana. (3) Orden romano. La Iglesia no quiso ser una “nación” religiosa reconocida, dentro de un imperio sacral, de manera que tuvo que vivir en situación paradójica de clandestinidad “abierta”, sin estatuto legal reconocido, pero sin convertirse en secta.

Pues bien, de manera sorprendente, a partir del año 313, el cristianismo vino a convertirse de hecho en la religión del imperio de manera que, sin confundirse del todo, con el poder político, vino a convertirse en “otro poder”. Así nacieron, de un modo único en el mundo, las dos instituciones de las que hablamos: el Estado como poder político y la Iglesia como autoridad religiosa. Ellas han definido en gran parte la historia de Europa.

## **UN TEMA LARGO. EDAD MEDIA**

Europa no ha identificado nunca del todo el poder político y el religioso. Evidentemente, muchos obispos y/o emperadores quisieron tomar los dos poderes. Pero ni el Papa de Roma (que desde el 375 d. C. se llama Pontifex Maximus, como los emperadores paganos) ha logrado ser nunca Emperador, ni el

Emperador ha logrado ser Papa (en contra de las monarquías sagradas de otras culturas). La distinción entre Iglesia y Estado (cf. Dios y del César, Mc 12, 17) se ha mantenido básicamente en Europa, de modo que en su espacio cultural han podido distinguirse (a veces con traumas) ciencia y fe, Estado y religión, política e Iglesia, vida social y vida cristiana.

El proceso ha sido largo y doloroso. En los siglos V al X d. C., los cristianos asumieron las instituciones religiosas y sociales, económicas y culturales de su entorno, pero sin identificarlas sin más con la Iglesia. Por eso hubo siempre obispos “y” reyes, dos poderes. La separación respetuosa y tensa de Estado y religión, sin triunfo absoluto de una de las partes, ha sido esencial para Europa. En ese contexto se entiende la guerra “por las investiduras” (siglos XI al XIII). Lucharon Emperador y Papa, pero no triunfó ninguno.

El Papa no se hizo representante único de Dios (es decir, de lo humano) porque no pudo... (y porque se lo impedía el evangelio). Un papa que pretendiera convertirse en señor temporal, concentrando todos los poderes, no sería cristiano. Por otra parte, a pesar de algunos momentos de incertidumbre, emperadores y reyes han sabido que tenían un poder emanado de los ciudadanos o del mismo Dios, pero no de la Iglesia. Ellos no han sido delegados del papa o de la Iglesia, sino que han debido responder ante su propia conciencia (y ante los ciudadanos), no ante los obispos.

## **UN TEMA PERSISTENTE. EDAD MODERNA**

Surgió así la división de poderes y ella ha marcado la historia de Europa del siglo XV al XX. Surgió el humanismo y el protestantismo, con la búsqueda de una religión interior (separada en teoría del Estado); surgieron los nacionalismos, que quisieron configurarse de un modo religioso (identificando nación y religión); surgieron nuevas fuerzas económicas y políticas, que se expresaron en descubrimientos, conquistas y colonizaciones... Pero Iglesia y Estado siguieron separadas.

Los protestantes pusieron de relieve la libertad radical de cada cristiano y el principio de la sola gracia como única fuente de comunión universal, rechazando la autoridad de papas y obispos. Ciertamente, también ellos apelaron a los poderes políticos, de forma que algunas de sus iglesias (como las de Inglaterra y Suecia) han sido y son (en teoría) iglesias de Estado; pero, de hecho, en el fondo, ellos negaron el poder político de la Iglesia y de esa forma impusieron a la larga su visión de los dos poderes, en contra de una tendencia más católica (representada

por la casa de Austria) que parecía querer un dominio de la Iglesia católica sobre todo el mundo.

Surgió así una Europa unida pero múltiple, sin que ninguna confesión religiosa (catolicismo o protestantismo) y ningún Estado (España, Francia, Inglaterra, Holanda, Austria, Alemania...) lograra imponerse sobre los demás. Esa situación de pluralidad religiosa y nacional ha resultado muy beneficiosa para el cristianismo y para Europa. No triunfó ninguna forma religiosa, no se impuso ningún Estado. Nació así una Europa "federada" de hecho, en el plano religioso y político, con varios centros, siempre cambiantes.

Al principio (siglo XVI) pudo parecer que los intereses fundamentales eran religiosos. Pero después se vio que el problema de fondo era económico y político, como lo mostró la Paz de Westfalia (1648), donde los príncipes decidieron que se respetara la religión de cada lugar (*cuius regio eius et religio*). Muchos pensaron que era una catástrofe (¡sobre todo en España, donde algunos siguieron añorando tiempos anteriores!) y, sin embargo, a la larga significó una bendición, incluso para España.

Obispos católicos y pastores o ministros protestantes habían sido incapaces de entenderse y de trazar una paz religiosa fundada en el evangelio. Fueron los príncipes seculares los que impusieron su paz racional, sobre una base de intereses. Querían una paz política y para ello tuvieron que pactar en cada zona con los obispos y los jerarcas de la iglesia establecida. En España continuó la presión/inquisición católica. En ciertos países protestantes no se podía ser católico. Pero los príncipes más lúcidos (sobre todo protestantes) empezaron a volverse tolerantes con los súbditos de otras confesiones, de manera que las iglesias empezaron a separarse de hecho del Estado y comenzó a expandirse una tolerancia religiosa al servicio de la paz política. Así fue creciendo un tipo de Ilustración racional por encima de las religiones.

## **UN TEMA ACTUAL. EDAD CONTEMPORÁNEA**

Frente al ideal de una Europa unida (Imperio) surgieron los estados nacionales propiamente dichos. Habían existido estados patrimoniales o tribales, dirigidos por instituciones de tipo familiar (dinastías). Pero sólo a partir de finales del siglo XV, y sobre todo en el siglo XVII, nacieron los estados, que se fueron configurando en forma nacional (cada nación tiende a crear su Estado) y racional (un Estado según derecho). No nació un Estado, sino varios, de forma que Europa fue (y sigue siendo) un "pacto de estados/naciones", con lenguas e iglesias distintas, con

políticas diferentes..., teniendo que pactar entre sí. Lo que en un sentido parecía negativo (la diversidad es fuente de conflictos) ha sido en otro sentido muy positivo: los europeos han tenido que acabar pactando y lo han hecho (han intentado hacerlo) de un modo racional.

De esa forma, los Estados han venido a convertirse en espacios racionales de encuentro democrático, por encima de las diferencias religiosas. Este proceso de racionalización del Estado (de los estados) ha sido y sigue siendo largo y delicado y se encuentra en marcha todavía, dentro de una historia marcada por diversas revoluciones. Así, tras el final de la Gran Guerra de religiones (1648), podemos hablar de una revolución constante, que puede dividirse en siete revoluciones menores. (1) La revolución ilustrada comienza en los siglos XVII-XVIII y pone de relieve la autonomía y unidad de la razón humana, por encima de las diferencias religiosas. Según ella, la política y el ordenamiento de la sociedad se hará (deberá hacerse) de un modo racional. La religión deja de ser el motor y principio básico de la vida social. (2) La revolución científica aplica la matemática al conocimiento y dominio de la realidad. Ella ha concedido a los europeos una capacidad de conocimiento, de organización social y de poder económico y militar que ningún pueblo había tenido previamente...

Artículo completo en edición impresa. Pídela aquí-  
>./spip.php?page=atrasados&id\_rubrique=17